

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7482 *GESTORA LAS DUNAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestora las Dunas, S.A., celebrado el pasado día 12 de septiembre de 2018, se convoca Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de noviembre de 2018, a las 17:00 horas, en el domicilio social, Aparthotel Las Dunas, Urbanización "Novo Sancti Petri", s/n, Chiclana de la Frontera (Cádiz), y si fuera necesario en segunda convocatoria, el día 4 de noviembre de 2018, a las 17:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales con Informe de Auditoría (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2017.

Tercero.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo.

Quinto.- Apoderamiento al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, con expresa facultad de expedir certificación de los acuerdos, del ejercicio 2017.

Sexto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, por la que el número máximo de miembros del Consejo de Administración pasaría de 7 a 11.

Séptimo.- Nombramientos de nuevos Consejeros.

Octavo.- Ratificación y/o nombramiento de auditor de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho de información recogido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital y cualquier otro de aplicación. De igual forma, se encuentra a disposición de los accionistas el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta y el contenido íntegro de esta modificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la referida Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará con la asistencia de Notario que levante acta de la sesión.

Chiclana de la Frontera, 12 de septiembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sotomayor Pollán.

ID: A180058242-1